



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2024-00474584- -UNC-ME#FCA

VISTO

La petición efectuada por la Profesora Rocío BERAZATEGUI, quien solicita autorización para realizar un “**Circuito Agroeducativo**” el día 26 de agosto del corriente año; y

CONSIDERANDO

Que la RCHD-567-2015 y su ampliación RCHD-685-2016 establecen como objetivo de los Circuitos Agroeducativos generar instancias de articulación que permitan mejorar el paso de los jóvenes del nivel secundario al universitario.

Que se tiene en cuenta el aval de del Director de la Escuela IPEM N°135 – Anexo Las Calles.

Que se tiene en cuenta el aval de la Secretaría de Asuntos Académicos.

Por ello:

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECURIAS**

RESUELVE:

ARTÍCULO N°1: Autorizar el “**Circuito Agroeducativo**” que se realizará el día 26 de agosto del corriente año de 09:30 a 12:30 h aproximadamente en las instalaciones del Campo Escuela de la FCA – UNC. El mismo estará dirigido a 11 (once) estudiantes de 6to año de la Escuela IPEM N°135 – Anexo Las Calles.

ARTÍCULO N°2: Por Mesa de Entradas, comuníquese a las Secretarías de Asuntos Académicos y General. Cumplido, comuníquese a la interesada. Cumplido, Archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS A LOS

VEINTIOCHO DIAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL
VEINTICUATRO.